Oficio N° 103-20

Valparaíso, 1 de julio de 2020

La **COMISIÓN DE FAMILIA Y ADULTO MAYOR,** en sesión de esta fecha, acordó solicitar de V. E., que se ponga en tabla, en la brevedad posible, el proyecto de ley recaído en mociones (refundidas), que modifican diversos cuerpos legales en materia de cobranza y sanciones frente al incumplimiento de las pensiones de alimentos. (boletines Nºs **10.259-18; 10.450-18; 11.738-18; 11.813-18; 12.182-18; 12.244-18 y 12.394-18),** cuyo informe fue evacuado hace varios meses.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de V. E., por orden del **presidente de la Comisión, diputado señor Luis Rocafull López.**

Dios guarde a V. E.,

HERNAN ALMENDRAS CARRASCO
Abogado, Secretario de la Comisión

A S.E. EL PRESIDENTE DE LA CAMARA DE DIPUTADOS
H. DIPUTADO SEÑOR DIEGO PAULSEN.